

# Los antihigiénicos "Omnibus Aliados" una vergüenza Nacional

## SUGERENCIA

No. 16

1946  
UNA de las instituciones más inútiles, perjudiciales y hasta falta de sentido práctico (por no decir otra cosa), es sin duda alguna nuestra flamante "Comisión Nacional de Transporte", que en vez de autorizar nuevas rutas que descongestionen el tráfico de pasajeros, para dirigirlo, encausarlo y regularlo en beneficio del público, lo ha desorganizado completamente.

Esta omnipotente "comisión" en vez de propiciar el concurso de otras empresas que aumenten y adecuenten ese servicio público y "pare en seco" los bajos apetitos de los intereses privados, etc. parece más interesada en sostener el actual monopolio de la *burguesía proletaria* que lo explota, a ciencia y paciencia del sufrido pueblo y de las autoridades gubernamentales que por abandono o cobardía lo toleran.

Es una vergüenza nacional y un atentado a la salud pública que se permita circular a ómnibus y tranvías destartados, antihigiénicos e incómodos, (para proteger a un grupito de cubanos; que se están enriqueciendo a costa del pueblo) y que mantienen un servicio público irregular y deficiente, con menosprecio del público que lo paga.

En realidad, las cosas han llegado a tal estado; que ningún pobre de levita, es decir: la empleada o empleado que tienen que presentarse decorosamente en las oficinas públicas y privadas, o las obreras u obreros que se respetan a sí mismos, salen de los ómnibus ajados, tiznados y estrujados por la aglomeración de pasaje, y lo que es peor aún; se ven obligados a confundirse en apretada promiscuidad, con los enfermos que van a los hospitales; con los sucios y los descamisados que dejan su olor, su mugre y sus microbios por contacto en esas "jaulas de monos" donde se viaja apiñado o guindado con peligro de la propia vida.

La culpa de este estado de cosas la tiene el organismo encargado de regular este servicio público, que no obliga a las empresas que explotan este monopolio a aumentar el número de vehículos y a castigar y multar las infracciones, o mandar a detener a todo el que se oponga, ya sea obrero o patrón; a mantener "la salud popular que es la suprema ley".

Este bochornoso espectáculo que ofrecemos al extranjero que nos visita, debe de ser evitado en beneficio de la comunidad, y de ese otro gran negocio para el país: el turismo, que dará pan y trabajo a los desocupados, derramará su dinero en otras poblaciones, se levantarán hoteles (que no tenemos; y que en Miami pasan ya de 550); atraerán capitales y la simpatía de ese gran pueblo vecino, el único que nos compra lo que producimos, y nos ha enseñado a ser amantes de la libertad; de la limpieza, de la buena vida y del confort.

Hoy ese turista que nos visita, se muestra asqueado de nuestra aparente suciedad, al contemplar las casas sin pintar, los edificios llenos de papeles que nadie tiene interés en arrancar; no encuentra cabida en los vehículos para ver otros lugares, y es explotado por los hoteluchos, tabernas, los choferes de alquiler, los sirvientes, etc., y vuelve desilusionado a su país, donde hay bellezas que contemplar, buenos lugares donde residir y; sobre todo; autoridades que se dan a respetar y hacen cumplir las ordenanzas sanitarias, las leyes del tráfico, y los precios de las cosas en general.

Aquí en cambio se permite todo aquello que satisfaga los bajos instintos de la gente inferior, que en algunos aspectos vive como bestias de carga y está envenenada por una propaganda desmoralizadora y contraria al interés nacional.

En nombre de la higiene y el confort, y en interés de esas clases inferiores, se impone una radical medida que salve nuestra reputación como pueblo civilizado; comencemos por sugerir el medio de adecuar nuestros transportes con una medida drástica: suspéndase las licencias de rutas, y sáquese a concurso la explotación de las mismas con vehículos modernos, donde los pasajeros vayan sentados y con un horario fijo; prohibase en los ómnibus el conductor que es innecesario, pues tanto en México como en los Estados Unidos y Canadá no hay necesidad de ellos; a los actuales conductores déseles empleo de choferes en nuevos carros, para que por economía, se pueda aumentarles el sueldo y disminuirles las horas de trabajo.

Así sus esposas y sus hijos y los demás, viajarán sin temor a contraer una enfermedad, y el público en general se beneficiará con la medida, aumentándose el número de líneas para que el turismo como un negocio que ha perdido Cuba, vuelva a renacer.

Suspéndase a esa Comisión del Transporte, que no ha sabido o querido regularlo; obligando a colocar en todas las esquinas de las ciudades, luces de situación como se ven en las poblaciones más pequeñas de México, E. U. y Canadá, para que el forastero pueda viajar en su propio carro; multiplíquense las señales y los nombres de las calles y sáquese a subasta el monopolio de las postas con servicios de hotel y restaurant a bajos precios y alta higienización y acábase de una vez con el estado de anarquía que ofrecen los obreros del transporte en sus costumbres de hablar, fumar y escupir durante el servicio, obligándolos a asistir decentemente uniformado como cabe a todo servicio público en una nación civilizada.

Cúmplanse las ordenanzas sanitarias multando a las personas y a las empresas que contravinieran los principios más elementales de la higiene; no se permita el acceso a los vehículos de personas sucias y mal trajeadas; múttese al que fume y escupa en los mismos; y rectifíquense las actuales trayectorias que para evitar una esquina transitable, se le hace marchar a los vehículos por calles que alargan inútilmente el recorrido.

Nómbrese un dictador de tráfico que esté bien asesorado, y asuma toda la responsabilidad en la buena marcha de los horarios y la buena presentación y distribución de ese servicio público en interés de nuestro prestigio nacional.

Tienen la palabra las autoridades correspondientes.

Por el Dr. Antonio Pita